

CALENDARIO DE ELECCIÓN DE CENTRO DE PRÁCTICAS. INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL. GRADO EN PSICOLOGÍA. CURSO 2020-2021.

El procedimiento de elección y asignación de centro de prácticas y tutores académicos para la asignatura Iniciación a la Actividad Profesional del Grado en Psicología se realizará a partir del 11 de enero de 2021.

Toda la información referente a este proceso estará disponible en la página web del centro en: <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/educacion/informacion-academica/practicas-externas/practicas-curso-2020-2021/practicas-externas-curso-2020-2021>.

Con anterioridad al comienzo del procedimiento de adjudicación de centros de prácticas, se hará pública la oferta de centros disponibles. Esta oferta inicial se publicará en diciembre y se podrá ampliar. Si algún alumno propone un lugar para la realización de las prácticas que no se encuentra recogido en este listado y cumple con los requisitos para ser centro de prácticas, se le asignará directamente.

Antes del inicio del proceso de elección de centro se publicará el orden de elección de los alumnos matriculados en las prácticas. Se recomienda al alumnado que compruebe que se encuentra matriculado en la asignatura. Si algún alumno no se encuentra matriculado en esa fecha y piensa hacerlo en ampliación de matrícula, deberá comunicarlo al vicedecanato de prácticas.

El orden de elección de centro de prácticas viene determinado por el número de créditos aprobados (de los cursos de primero a tercero) y la calificación media de estos.

El siguiente calendario es orientativo, pudiendo sufrir ligeras modificaciones.

- Del 11 al 13 de enero solicitud de centro de prácticas. Esta se realizará a través de un formulario online. Los criterios de preferencia a la hora de establecer el orden de elección de centro se encuentran recogidos en la normativa de prácticas de la Facultad de Educación.
 - *Aquellos alumnos que se encuentren en alguno de los casos de preferencia de elección de prácticas (discapacidad, violencia de género o deportistas de alto rendimiento) deberán comunicarlo y acreditarlo antes de que termine el plazo de elección de centro de prácticas.*
- 14 de enero publicación de la asignación provisional de centro de prácticas.
- Del 14 al 18 de enero resolución de incidencias y publicación de asignación de tutores académicos.
- 19 de enero publicación de la asignación de centros definitiva y comunicación a los centros.

Se recuerda al alumnado que en cumplimiento de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, los alumnos de prácticas deben disponer del certificado de delitos de naturaleza sexual antes de incorporarse al centro de prácticas. Por lo que todos aquellos alumnos que prevean que van a estar en contacto con menores durante la realización de las prácticas deberán disponer de este certificado.